



**UNHCR
ACNUR**

La Agencia de la ONU para los Refugiados

CAMINO HACIA LA PAZ



Una historia sobre personas refugiadas

“Camino hacia la paz”
Derechos reservados
Primera edición 2019
Ciudad de México

Dibujo y tintas: Ernesto Elizalde.
Color: Vania Maravilla y Ernesto Elizalde

Diseño editorial y formación:
leonardo@macizo.com.mx

© Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, México, 2019.

En una Casa del migrante...

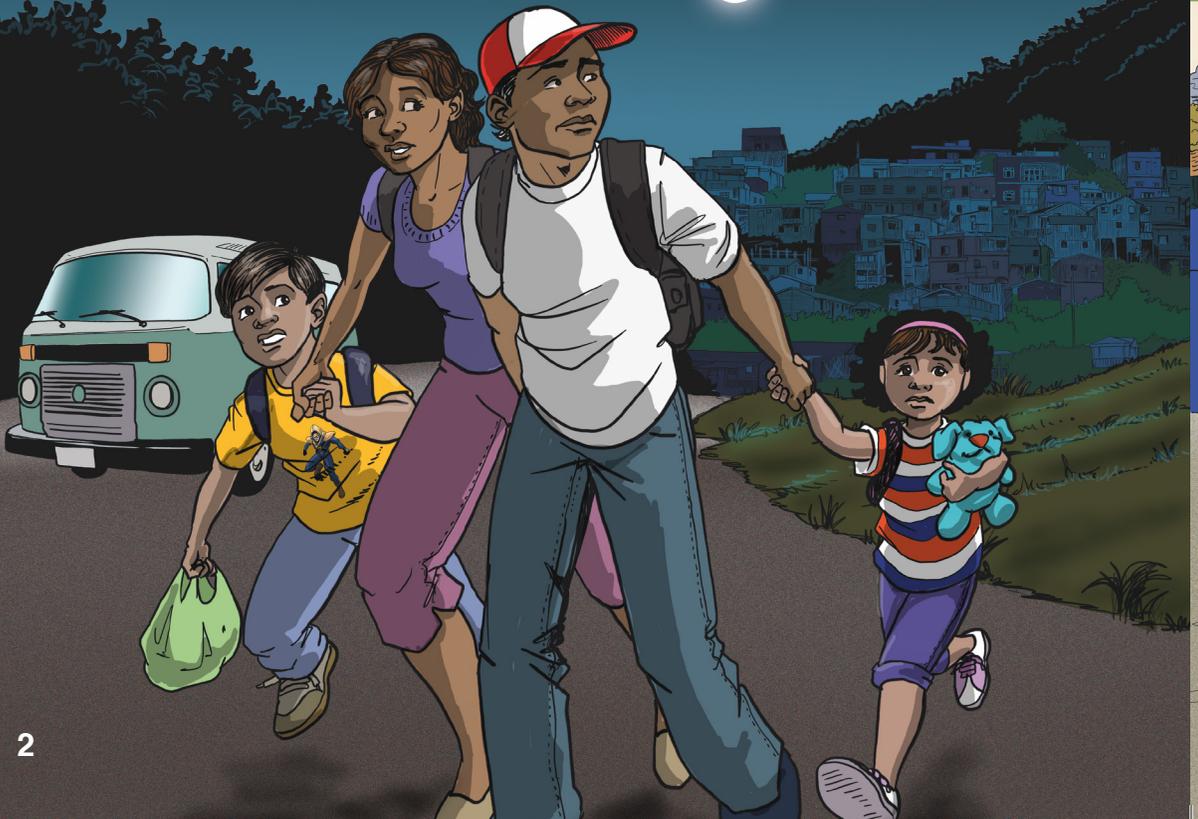


"Yo vengo con mi familia,
ando buscando trabajo"

Tuvimos que salir de la noche a la mañana



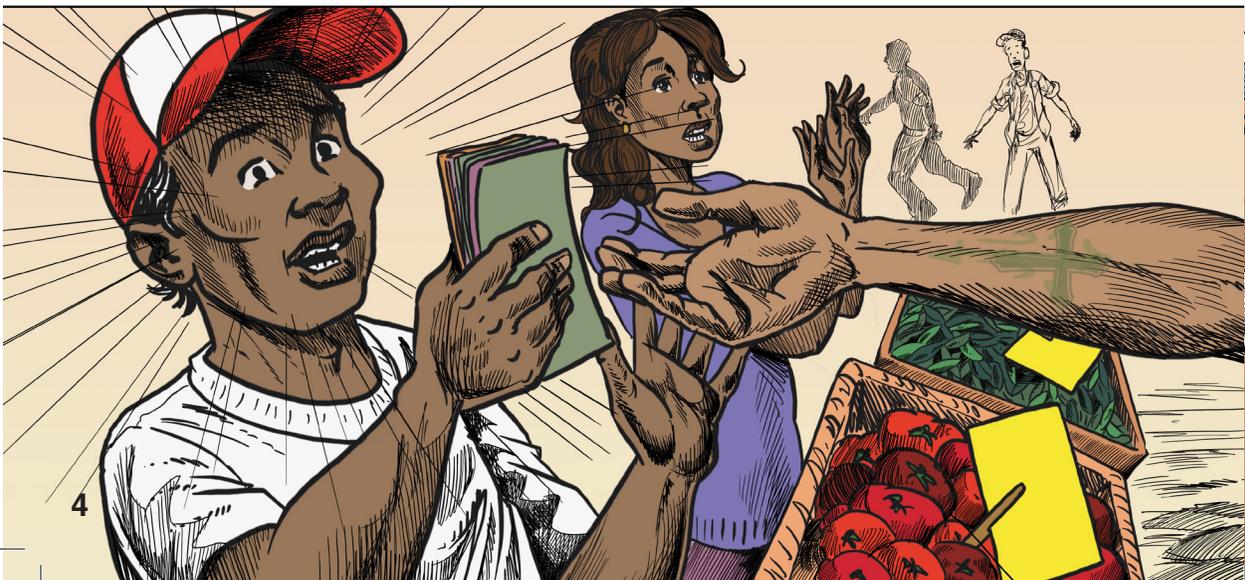
Nos venimos sin nada. Apenas unas pocas cosas



Vivimos tranquilos. Yo tenía un negocio de fruta junto con mi mujer, Areli

¡Pase, pase!
¡Fruta fresca!







La pandilla nos empezó a cobrar cada mes





¡OH NO!



Llegaron como a las 10:00 de la noche



Entraron a la casa

¡PLOK!

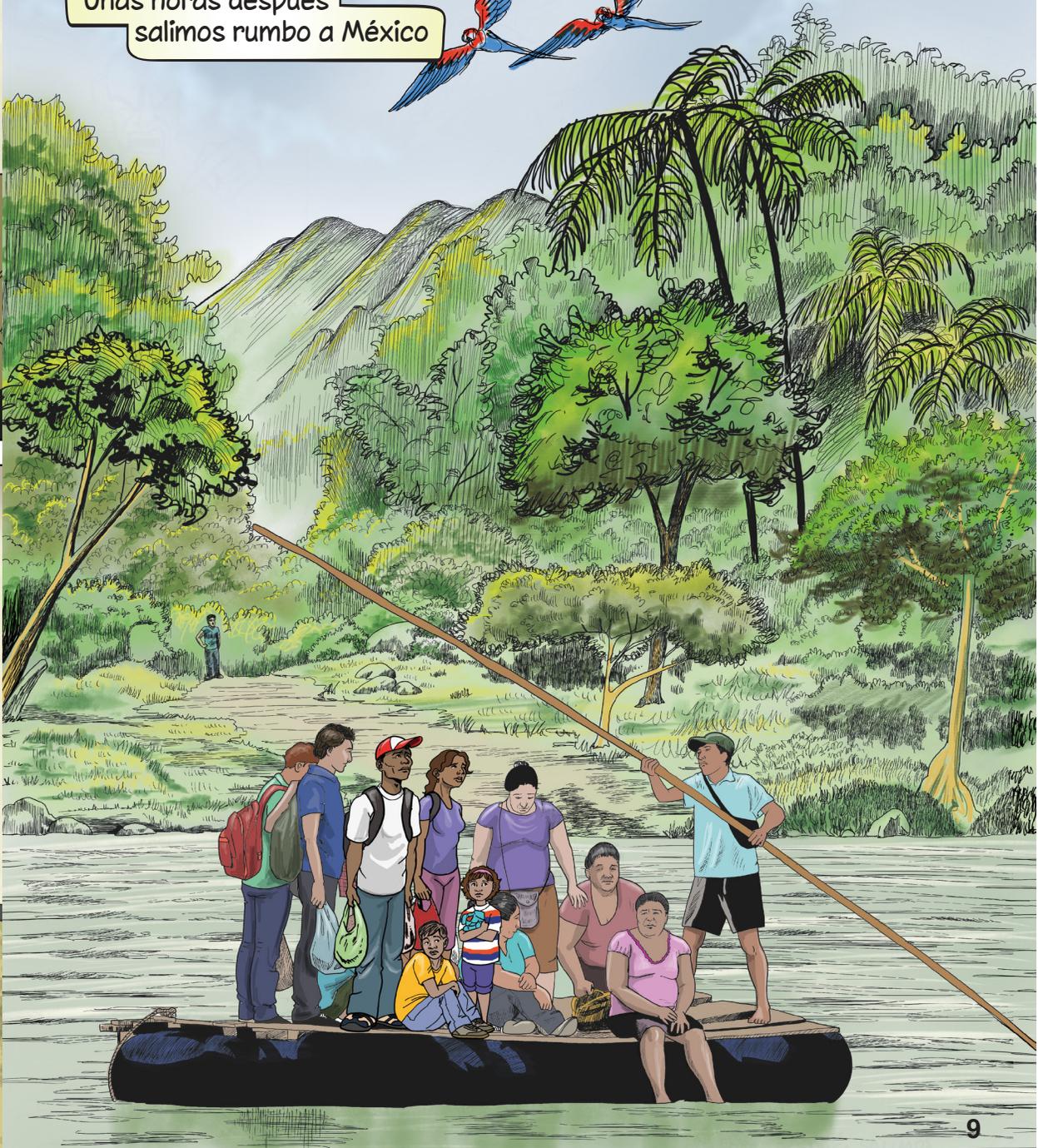


Me querían quitar a mis hijos
pero yo no se los quise dar



Al final se llevaron todo

Unas horas después
salimos rumbo a México



Y ahora... estamos aquí



Entonces...
¿tú no puedes
regresar!



Mi historia es muy
parecida



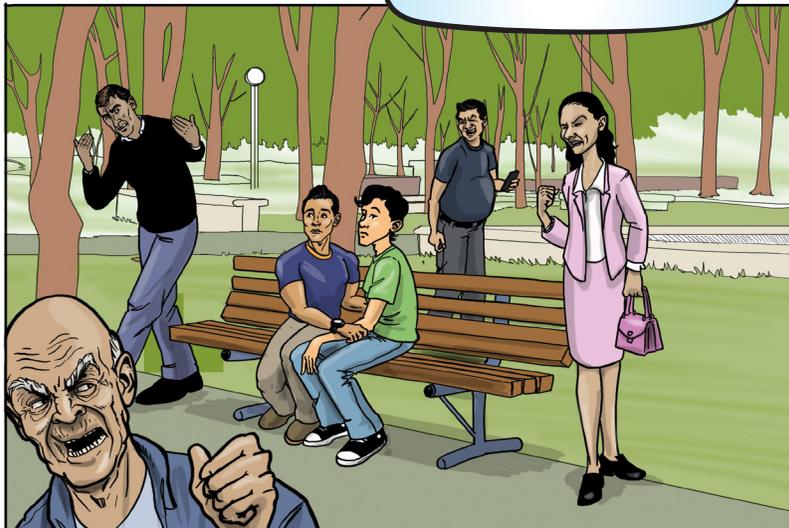
En mi país tenía a mi pareja



"Kevin y yo
éramos felices"



Pero vivíamos con miedo



Todo el tiempo nos agredían en la calle

!@#%*!

!*%@\$!

Si le decíamos algo a la policía no nos hacía caso





Fui a dar al hospital



Cuando me recuperé



Un buen amigo me recomendó partir al norte,
buscar un lugar donde no corriera tanto peligro

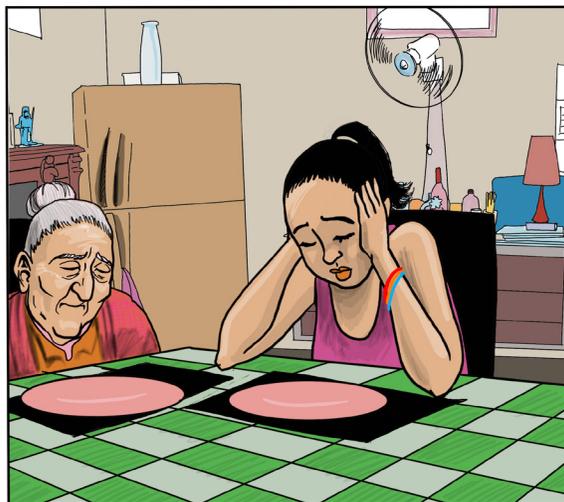
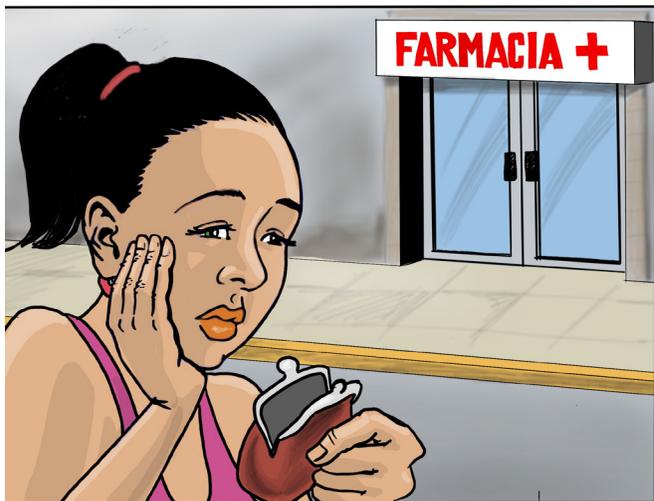


¿Y Kevin?

No volví a saber nada
de él, y pues aquí estoy

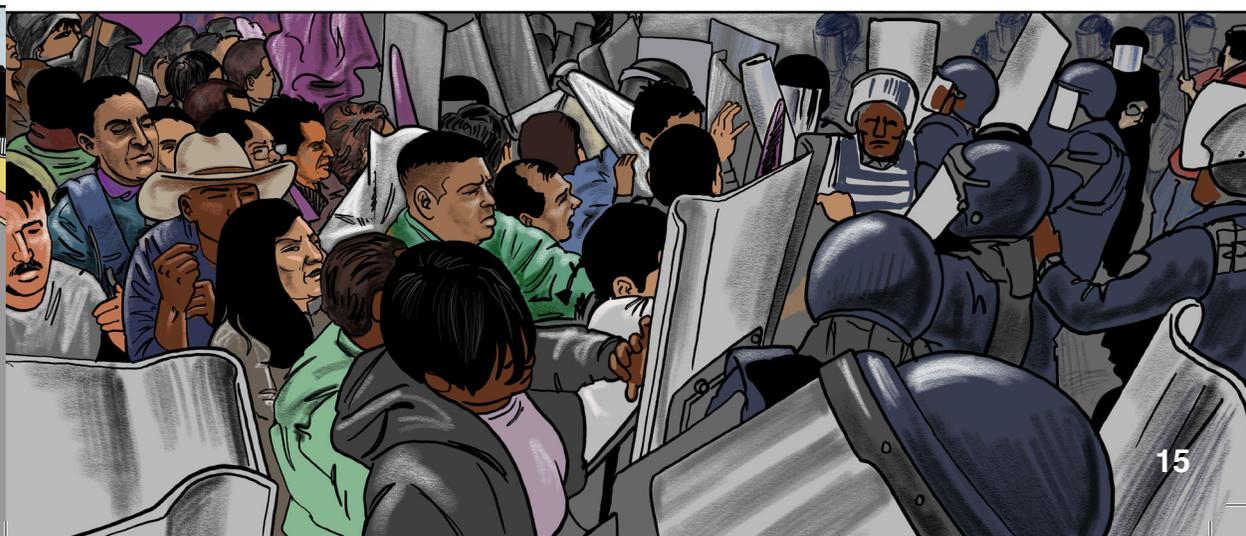
Lo siento mucho

Yo salí porque hay muchos problemas en mi país





Cansada de lo que pasaba participé en las protestas que se organizaron



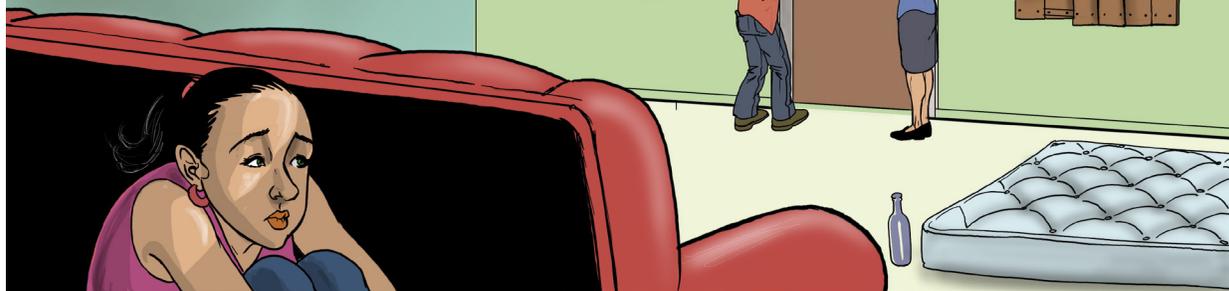
Al poco tiempo comencé a recibir amenazas



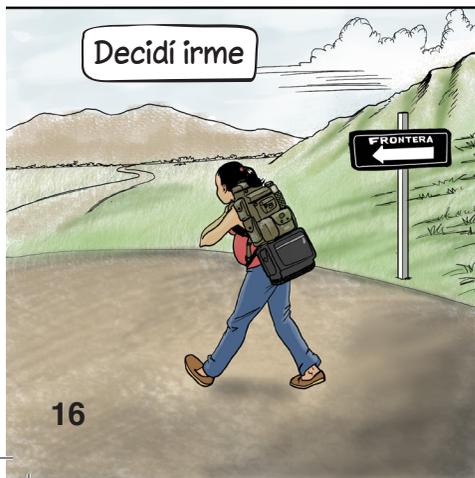
Tuve miedo de que a mi familia o a mi nos pudiera pasar algo



Me escondí en una casa con unos amigos, pero las cosas no mejoraban y yo estaba esperando a mi bebé



Decidí irme



¿Y qué piensas hacer?

Pues yo estoy en el trámite con COMAR



Hice mi solicitud de la condición de refugiado



O refugio como le dicen

Miren, aquí tengo un folleto...



¿Qué es eso de la COMAR y ser refugiado?



Escuché que es para las personas que no pueden volver a su país, porque pasan cosas peligrosas



Como mi historia y la de ustedes, que no pueden volver



Esto podría ser útil para tu familia y para mí.

Aquí dice que si eres reconocido como refugiado puedes quedarte a vivir en México y estar protegido



¡Ven!

¿Qué tenemos que hacer para ser refugiados?





¡UPS!
Esto si que está lleno



Venimos pues queremos hacer una solicitud de refugiado

Sí, claro

¡Hola! Ustedes ya dieron el **primer paso**, que es venir y solicitar protección como refugiados. Ahora les contaré sobre los siguientes pasos...

2, completar un **formulario** en el que deben contar qué pasó en su país y por qué no pueden volver



Es confidencial

Paso 3, se les va a entregar una **constancia de trámite**, un documento que les protege para no ser devueltos a su país



El 4 será la **CURP temporal**, un número que te permite acceder a trámites y servicios



Más adelante los citarán para una o más **entrevistas**, en las que deberán volver a contar que pasó en su país



El último paso es la resolución. **COMAR** analizará su caso y les dará una **respuesta**



La respuesta puede ser **POSITIVA** o **NEGATIVA**



Todo el procedimiento es totalmente **GRATIS** y confidencial

¡Fiuu! No nos cobraron nada



No. Estoy esperando pasar a mi entrevista. Ya llevo varias firmas

Un rato más tarde en la COMAR...

¿Usted va a empezar su trámite?



¡Qué terrible! Te entiendo, pero...

"¿Qué es eso de firmas?"



Yo salí por los conflictos políticos y la violencia, allá la cosa se pone peor cada día

¡Ah! Durante el procedimiento tendrán que ir a firmar a COMAR o a las oficinas del INM; como les indiquen



Entonces ustedes van llegando...
Te recomiendo que busquen al
ACNUR, la Agencia de la ONU para los
Refugiados. Ellos pueden orientarles
y apoyarles durante su trámite



Le voy a decir
Wilson

Ya que iniciaron su trámite con
COMAR, yo les haré algunas
preguntas para saber cómo
podemos ayudarles.

Si ustedes no quieren, no
voy a compartir con nadie
lo que me digan

Unos días después, en el ACNUR...



**UNHCR
ACNUR**

La Agencia de la ONU para los Refugiados



De acuerdo



Este es un espacio seguro

Y nuestra atención es gratis



En ACNUR les apoyamos brindando información



Les acompañamos en su procedimiento



Los orientamos para que se adapten al país



Nos interesa saber cómo están para buscar la manera de apoyarles



Además tenemos un programa para que las personas refugiadas comiencen una nueva vida en México

Algunas semanas después en la casa del migrante...



¡Vámonos entonces!

¿Tu a dónde irás ahora?



“Ahora que trabajo ya pude rentar un lugarcito para vivir, igual que ustedes”



Ahí estaré, en lo que me dan respuesta de la COMAR



¡Muchas gracias por todo!

Nada que agradecer, cuidense

En verdad gracias por ofrecernos un lugar para dormir y comida

Y por lo talleres y consejos. Fueron muy útiles



¡Adiós!

¡Buen camino!

¡Hasta pronto!

¡Hemos sido reconocidos como refugiados!



Varios meses después...

18

Hay que ir a avisarles a los de ACNUR



¡Qué bueno que la respuesta fue positiva!

Recuerden que el trámite, no termina aquí...

Ahora tienen que ir al Instituto Nacional de Migración (INM) por su Residencia Permanente y su CURP

Y qué, ¿ya listos para construir una nueva vida en México?



Si. Ya estamos trabajando y viendo lo de la escuela, pero estamos pensando en ir a otra ciudad

¿Cómo está lo del Programa de Integración?



El Programa es un apoyo para que se adapten a vivir en México más fácilmente

Primero les hacemos una entrevista para saber si son candidatos



Después, como parte del programa serán trasladados a otra ciudad



Tendrán apoyo económico y alojamiento por unos días





Así como asesoría y charlas informativas



Todo para que puedan tener acceso a la salud



Acceso a la escuela

ESCUELA DIURNA 3A



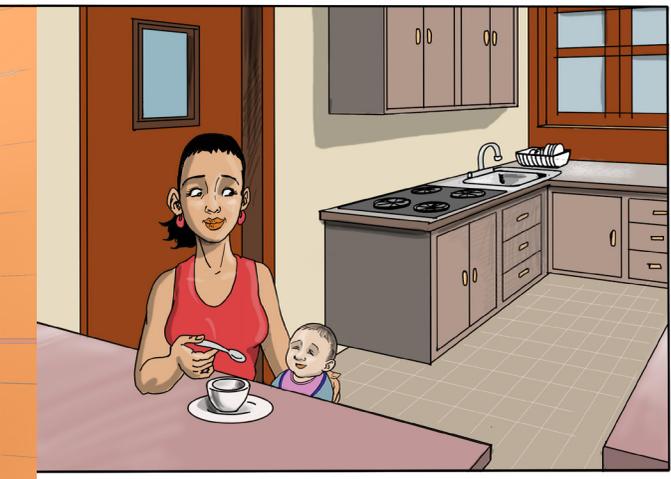
Un trabajo formal



Que encuentren un lugar para vivir...

SE RENTA

TIENDA

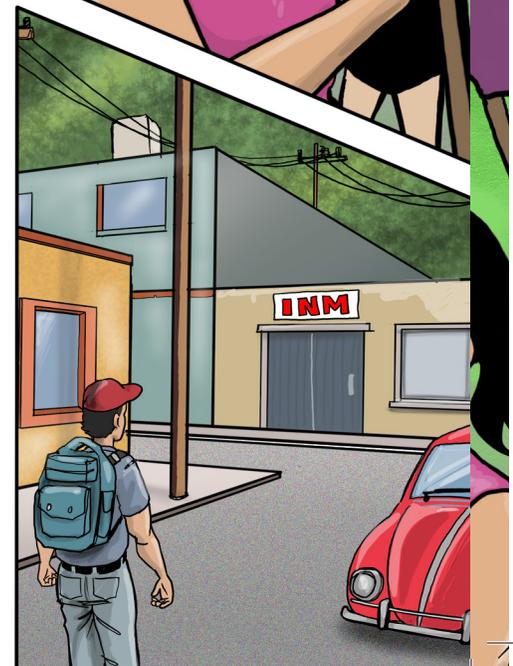


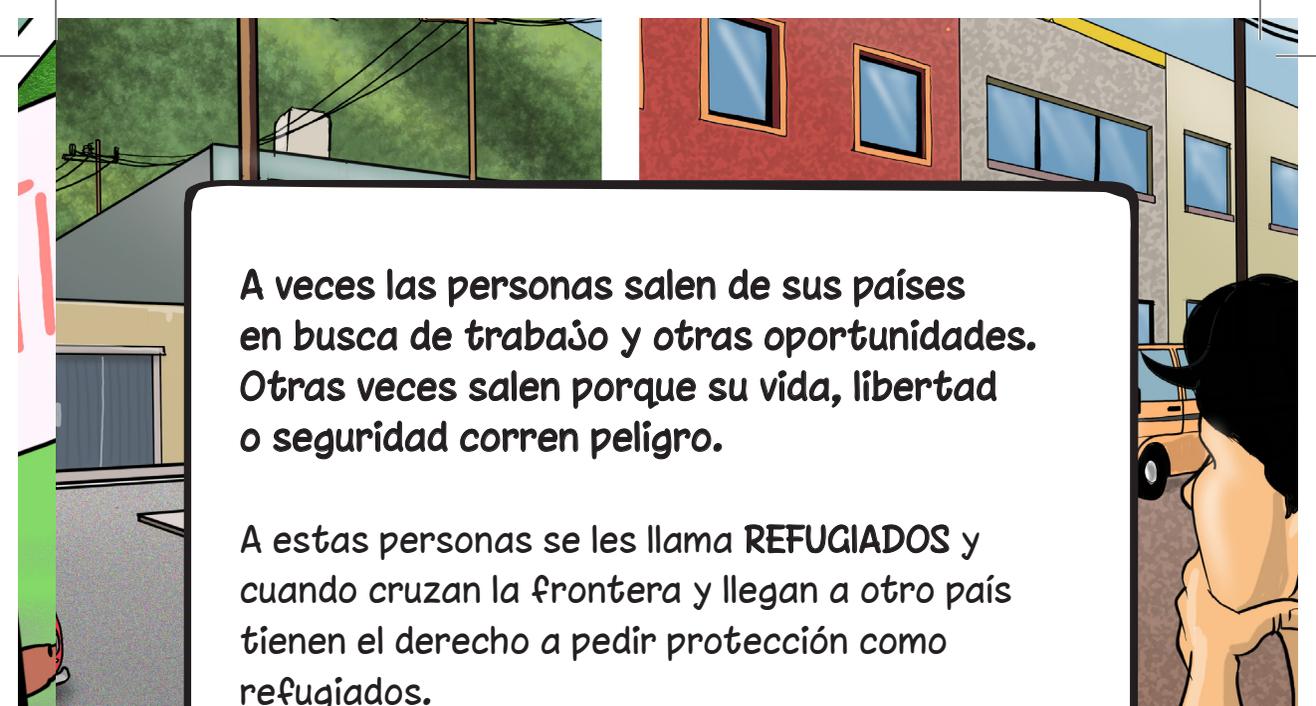
Todo para impulsarles y que retomen su vida, para que vivan en paz.

POR NUESTROS DERECHOS

FIN







A veces las personas salen de sus países en busca de trabajo y otras oportunidades. Otras veces salen porque su vida, libertad o seguridad corren peligro.

A estas personas se les llama **REFUGIADOS** y cuando cruzan la frontera y llegan a otro país tienen el derecho a pedir protección como refugiados.

Si te encuentras en México y deseas iniciar tu solicitud de reconocimiento de la condición de refugiado acércate a la **Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR)**.

Si no te encuentras cerca de una oficina de **COMAR** puedes acudir a la **Oficina de Regulación Migratoria del Instituto Nacional de Migración (INM)** más cercana y presentar tu solicitud ahí.

Recuerda que puedes iniciar tu solicitud en cualquier parte del país.



Para mayor información y orientación puedes contactar al ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados.



**UNHCR
ACNUR**

La Agencia de la ONU para los Refugiados



La Agencia de la ONU para los Refugiados

Acahucan, Veracruz

Prolongación Lerdo de Tejada S/N, esquina
con Vázquez Gómez,
Col. Villalta.
924 106 4616

Aguascalientes, Aguascalientes

Cristóbal Colón No. 309,
Barrio Del Encino, Zona Centro.
449 910 2025

Ciudad de México

Calzada Mariano Escobedo No. 526,
Col. Anzures. Piso 3.
55 5125 2800

Monterrey, Nuevo León

Edificio Latino, piso 8.
Juan Ignacio Ramón No. 506,
Col. Centro.
55 4791 7041

Palenque, Chiapas

Periférico Norte S/N
Barrio La Esperanza.
55 7959 0258

Saltillo, Coahuila

Blvd. Galerías No. 200.
Piso 2 Local 22.
844 688 0534

Tenosique, Tabasco

Calle 22 No. 404, esquina con Calle 25,
Col. Centro.
934 342 1664 o 934 342 1687

Tapachula, Chiapas

21 Oriente No. 22, entre 9ª y 11ª
Av. Norte, Col. Lomas del Soconusco.
962 6425198 o 962 642 5199

Tijuana, Baja California

Boulevard Sánchez Taboada
No. 10488, Oficinas 819 – 820,
Zona Urbana Río.
664 615 8106 o 664 615 8103

Para mayor información y orientación puedes contactar al ACNUR,
la Agencia de la ONU para los Refugiados al número gratuito:

800 226 8769

O busca a El Jaguar en Facebook



**CONFÍA
EN EL
JAGUAR**

 @ConfiaEnElJaguar

Más información en:

<https://help.unhcr.org/mexico>

**Teléfono gratuito
en todo México
800 226 8769**



**UNHCR
ACNUR**

La Agencia de la ONU para los Refugiados

La Agn